



DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
SERVICIO DE CARRETERAS

TIPO DE OBRA:	CLAVE:
CONTRATO DE OBRA MENOR	02-SE-3195-OM

TITULO:
"MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL MEDIANTE LA REGULARIZACIÓN DE LA CAPA DE RODADURA EN LA CARRETERA A-460, EN EL TRAMO ENTRE LA A-66 Y GUILLENA"

CARRETERA:
A-460 DEL PK 1+200 AL PK 1+350.

TÉRMINO MUNICIPAL:
GUILLENA.

PLANO DE SITUACIÓN DE LA OBRA:

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:		47.156,73 €
PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA MINISTRACIÓN:	AD-	47.156,73 €
FECHA DE REDACCIÓN:		SEPTIEMBRE 2026
AUTORES DEL PROYECTO:		
José E. Alvarez Gimenez I.C.C.P.	Salvador Barrio López I.T.O.P.	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ALVAREZ GIMENEZ	01/10/2026	
	SALVADOR BARRIO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMXDPDQTUD6ZP92Y3PCB7AK853	PÁG. 1/17	

CONTRATO DE OBRA MENOR

INFORME

"MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL MEDIANTE LA REGULARIZACIÓN DE LA CAPA DE RODADURA EN LA CARRETERA A-460, EN EL TRAMO ENTRE LA A-66 Y GUILLENA"

El objeto del Contrato es solucionar los problemas de Seguridad Vial detectados en la carretera A-460, tramo entre la A-66 y Guillena.

Se plantea el fresado de la capa de rodadura, en el tramo entre la A-66 y Guillena comprendido entre los pp.kk. 1+200 y 1+350.

Previamente al extendido se realizará un riego de imprimación con doble dotación, de emulsión catiónica de rotura rápida tipo ECR-1.

Finalmente se plantea el repintado completo de las marcas viales entre los pp.kk. 1+200 y 1+350 con pintura en dos componentes.

Se hace constar que el proyecto cumple los requisitos preventivos en el Real Decreto 1098/2001, 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Considerando que el Proyecto Consta de los documentos reglamentarios, y estimándolo bien redactado, este Servicio lo eleva a la Superioridad proponiendo su aprobación por su **Presupuesto Base de Licitación que asciende a: CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y TRES CÉNTIMOS (47.156,73 €).**

El importe antes de la aplicación del 21% del IVA es de TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (39.972,50 €).

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

EL JEFE DE SERVICIO DE CARRETERAS,
Fdo. José Enrique Álvarez Giménez

EL ASESOR TÉCNICO,
Fdo. Salvador Barrio López

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ALVAREZ GIMENEZ	01/10/2026	
	SALVADOR BARRIO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMXDPDQTUD6ZP92Y3PCB7AK853	PÁG. 2/17	

CONTRATO DE OBRA MENOR

“MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL MEDIANTE LA REGULARIZACIÓN DE LA CAPA DE RODADURA EN LA CARRETERA A-460, EN EL TRAMO ENTRE LA A-66 Y GUILLENA”

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ALVAREZ GIMENEZ	01/10/2026	
	SALVADOR BARRIO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMXDPDQTUD6ZP92Y3PCB7AK853	PÁG. 3/17	

CONTRATO DE OBRA MENOR

"MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL MEDIANTE LA REGULARIZACIÓN DE LA CAPA DE RODADURA EN LA CARRETERA A-460, EN EL TRAMO ENTRE LA A-66 Y GUILLENA"

1. ANTECEDENTES.

La carretera A-460 "De Guillena a Villaverde del Río" pertenece a la red autonómica de la Junta de Andalucía. Esta carretera cumple un papel esencial para los municipios de Guillena, Burguillos y Villaverde del Río, conectando entre sí ambos núcleos urbanos, con el área de aglomeración urbana de Sevilla y con la autovía A-66.

2. PROBLEMÁTICA.

El tramo de la carretera A-460, entre la A-66 y Guillena, comprendido entre los pp.kk. 1+200 y 1+350, destacan en cuanto al mal estado del firme, generando problemas de funcionalidad y Seguridad Vial. En este tramo, existen zonas con el firme en mal estado, presentando grietas gruesas, y hundimientos pronunciados que requerirían de una intervención de fresado y reposición de la capa de rodadura, para regularizar la superficie.

3. OBJETO DEL CONTRATO MENOR DE OBRA.

El objeto del presente contrato es solucionar los problemas de Seguridad Vial detectados en la carretera A-460, entre la A-66 y Guillena. Se plantea el fresado de la capa de rodadura y su reposición, en el tramo situados entre los pp.kk 1+200 y 1+350. Previamente al extendido se realizará un riego de imprimación con doble dotación, de emulsión catiónica de rotura rápida tipo ECR-1.

Finalmente se plantea el repintado completo de las marcas viales entre los pp.kk. 1+200 y 1+350 con pintura en dos componentes.

4. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN ADAPTADA.

Tras realizar un análisis de la situación actual del tramo de carretera mencionado por medio de inspección visual, se observó que presentan varias deficiencias que afectan a la Seguridad Vial. Estas anomalías están provocadas por la existencia de resaltos, blandones y hundimientos en el firme del tramo nombrado en el punto 2. Ante ello, se requiere de actuaciones que mejoren sus condiciones actuales para garantizar una circulación segura de los vehículos que transiten sobre ella.

Ante estos problemas detectados en los tramos de estudio, y teniendo presentes las necesidades de mejora de la Seguridad Vial de las carreteras para garantizar unas condiciones de circulación adecuadas, queda justificada la necesidad de acometer las actuaciones de la presente Obra Menor.

El tipo de mezcla asfáltica a emplear en las obras se ha determinado a partir de lo dispuesto en la Instrucción de Cálculo de Firmes de la Junta de Andalucía y el vigente PG3.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ALVAREZ GIMENEZ	01/10/2026	
	SALVADOR BARRIO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imMXDPDOTUD6ZP92Y3PCB7AK853	PÁG. 4/17	

En cuanto al uso granulométrico a emplear, al tratarse de una capa de rodadura con un espesor de 5 centímetros, (teniendo en cuenta la tabla 542.9 de la Orden FOM/2523/2014 por la que se actualizan determinados artículos del PPTG) las mezclas posibles a emplear son AC16 surf D o AC16 surf S.

5. PRESUPUESTO DE BASE DE LICITACIÓN.

El importe antes de la aplicación del 21% del IVA es de **TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA CENTIMOS (38.972,50 €).**

El Presupuesto Base de Licitación asciende a: **CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y TRES CÉNTIMOS (47.156,73 €).**

6. PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN.

El Presupuesto para Conocimiento de la Administración asciende a: **CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y TRES CÉNTIMOS (47.156,73 €).**

7. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo previsto para la ejecución de las obras es de UN (1) MES, contados a partir de la fecha de la Orden de Iniciación de los trabajos.

8. SEGURIDAD Y SALUD.

Es imprescindible cumplir la Ley 31/1995, de 8 de noviembre de PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (B.O.E. 10º/11/95), así como el Real Decreto 39/1.997 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención y el Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre, Disposiciones Mínimas de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción, y toda Normativa y/o legislación aplicable sobre el mismo.

9. CONCLUSIÓN.

Por todo lo anteriormente expuesto, entendemos justificada la necesidad de ejecutar los trabajos definidos en el presente Contrato Menor de Obra, y por tanto lo elevamos a la Superioridad para su aprobación, si procede.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

EL JEFE DE SERVICIO DE CARRETERAS,
Fdo. José Enrique Álvarez Giménez

EL ASESOR TÉCNICO,
Fdo. Salvador Barrio López

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ALVAREZ GIMENEZ SALVADOR BARRIO LOPEZ	01/10/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMXDPDQTUD6ZP92Y3PCB7AK853	PÁG. 5/17	

REPORTAJE FOTOGRÁFICO
“MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL MEDIANTE LA REGULARIZACIÓN DE LA CAPA DE
RODADURA EN LA CARRETERA A-460, EN EL TRAMO ENTRE LA A-66 Y GUILLENA”

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ALVAREZ GIMENEZ	01/10/2026	
	SALVADOR BARRIO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imMXDPDOTUD6ZP92Y3PCB7AK853	PÁG. 6/17	

Zona de actuación.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ALVAREZ GIMENEZ SALVADOR BARRIO LOPEZ	01/10/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMXDPDQTUD6ZP92Y3PCB7AK853	PÁG. 7/17	



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE ALVAREZ GIMENEZ			01/10/2026
	SALVADOR BARRIO LOPEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2imMXDPDOTUD6ZP92Y3PCB7AK853			PÁG. 8/17





Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ALVAREZ GIMENEZ SALVADOR BARRIO LOPEZ	01/10/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMXDPDQTUD6ZP92Y3PCB7AK853	PÁG. 9/17	



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ALVAREZ GIMENEZ	01/10/2026	
	SALVADOR BARRIO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMXDPDQTUD6ZP92Y3PCB7AK853	PÁG. 10/17	

PLANO DE SITUACIÓN
“MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL MEDIANTE LA REGULARIZACIÓN DE LA CAPA DE RODADURA EN LA
CARRETERA A-460, EN EL TRAMO ENTRE LA A-66 Y GUILLENA”

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE ALVAREZ GIMENEZ

01/10/2026

SALVADOR BARRIO LOPEZ

VERIFICACIÓN

Pk2jmMXDPDQTUD6ZP92Y3PCB7AK853

PÁG. 11/17



"MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL MEDIANTE LA REGULARIZACIÓN DE LA CAPA DE RODADURA EN LA CARRETERA A-460, EN EL TRAMO ENTRE LA A-66 Y GUILLENA"



PÁG. 12/17

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ALVAREZ GIMENEZ	01/10/2026	
	SALVADOR BARRIO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMXDPDQTUD6ZP92Y3PCB7AK853	PÁG. 13/17	

MEDICIÓN Y PRESUPUESTO
**"MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL MEDIANTE LA REGULARIZACIÓN DE LA CAPA DE RODADURA
EN LA CARRETERA A-460, EN EL TRAMO ENTRE LA A-66 Y GUILLENA"**

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ALVAREZ GIMENEZ	01/10/2026	
	SALVADOR BARRIO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMXDPDQTUD6ZP92Y3PCB7AK853	PÁG. 14/17	

MEDICIONES						
------------	--	--	--	--	--	--

Nº	Ud	Descripción	Uds.	Long(m)	Ancho(m)	Alto(cm)	Total
1	m2xcm	Fresado de capa de rodadura bituminosa, realizado con fresadora tipo W 200i o similar incluso carga, barrido y tte de residuos a lugar de empleo o vertedero. Incluso señalización y desvíos de tráfico.	1,00	2.300,00	1,00	5	11.500,00

Nº	Ud	Descripción	Uds.	Long(m)	Ancho(m)		Total
2	Tn	Fabricación de hormigón bituminoso AC16 SURF 60/70S con arido tipo ofítico en planta, transporte, extendido y compactación con compactador de neumáticos tipo LRS2030 o similar de 30 tn y compactador de vibratorio doble tambor tipo LDD212h de 12 tn o similar , incluso señalización y desvíos de tráfico, así como traslados a los diferentes puntos de actuación. Incluida Emulsion ECR-1 empleada en riego de adherencia según artículo 531 del PG-3, betún asfáltico B-70/100, según art 215 del PG-3 y Filler de aportación compuesto por cemento.	2,40	2.300,00	1,00	0,05	276,00

Nº	Ud	Descripción	Uds.	Long(m)	Ancho(m)		Total
3	Ud	PA equipo de personal para el pintado de marcas viales en dos componentes, de líneas, cebreados y simbología, incluyendo personal, maquinaria, materiales, incluso premarcaje, totalmente terminado.	1,00	1,00			1,00

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ALVAREZ GIMENEZ	01/10/2026	
VERIFICACIÓN	Salvador Barrío López	PÁG. 15/17	

PRESUPUESTO

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
1	m2xcm	Fresado de capa de rodadura bituminosa, realizado con fresadora tipo W 200i o similar incluso carga, barrido y tte de residuos a lugar de empleo o vertedero. Incluso señalización y desvíos de tráfico.	11.500,00	0,30	3.450,00
2	tn	Fabricación de hormigón bituminoso AC 16 SURF 60/70S con arido tipo ofítico en planta, transporte, extendido y compactación con compactador de neumáticos tipo LRS2030 o similar de 30 tn y compactador de vibratorio doble tambor tipo LDD212h de 12 tn o similar , incluso señalización y desvíos de tráfico, así como traslados a los diferentes puntos de actuación. Incluida Emulsion ECR-1 empleada en riego de adherencia según artículo 531 del PG-3, betún asfáltico B-70/100, según art 215 del PG-3 y Filler de aportación compuesto por cemento.	276,00	100,00	27.600,00
3	Ud	PA equipo de personal para el pintado de marcas viales en dos componentes, de líneas, cebreados y simbología, incluyendo personal, maquinaria, materiales, incluso premarcaje, totalmente terminado.	1,00	1.700,00	1.700,00

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE ALVAREZ GIMENEZ

01/10/2026

SALVADOR BARRIO LOPEZ

VERIFICACIÓN

Pk2jmMXDPDQTUD6ZP92Y3PCB7AK853

PÁG. 16/17



PRESUPUESTO GENERAL

Nº	Descripción	Importe
1	Fresado de capa de rodadura bituminosa, realizado con fresadora tipo W 200i o similar incluso carga, barrido y tte de residuos a lugar de empleo o vertedero. Incluso señalización y desvíos de tráfico.	3.450,00 €
2	Fabricación de hormigón bituminoso AC 16 SURF 60/70S con arido tipo ofítico en planta, transporte, extendido y compactación con compactador de neumáticos tipo LRS 2030 o similar de 30 tn y compactador de vibratorio doble tambor tipo LDD 212h de 12 tn o similar, incluso señalización y desvíos de tráfico, así como traslados a los diferentes puntos de actuación. Incluida Emulsion ECR-1 empleada en riego de adherencia según artículo 531 del PG-3, betún asfáltico B-70/100, según art 215 del PG-3 y Filler de aportación compuesto por cemento.	27.600,00 €
3	PA equipo de personal para el pintado de marcas viales en dos componentes, de líneas, cebreados y simbología, incluyendo personal, maquinaria, materiales, incluso premarcaje, totalmente terminado.	1.700,00 €
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL		32.750,00 €
	13% Gastos Generales	4.257,50 €
	6% Beneficio Industrial	1.965,00 €
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA		38.972,50 €
	21% IVA	8.184,23 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN		47.156,73 €

Asciende el presente Presupuesto a la cantidad de:

CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y TRES CÉNTIMOS

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

EL JEFE DE SERVICIO DE CARRETERAS,
Fdo. José Enrique Álvarez Giménez

EL ASESOR TÉCNICO,
Fdo. Salvador Barrio López

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE ALVAREZ GIMENEZ

01/10/2026

SALVADOR BARRIO LOPEZ

VERIFICACIÓN

Pk2jmMXDPDQTUD6ZP92Y3PCB7AK853

PÁG. 17/17

